



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Exp.. 138512/2020

VISTO:

- La nota presentada por la alumna de la Escuela de Tecnología Médica, Srta.Arguello, Camila del Valle DNI 40802683, en la que solicita se le otorgue equivalencia de la asignatura Inglés Técnico aprobada en la Carrera de Odontología de la Facultad de Odontología de la U.N.C, con la correspondiente de la Carrera Tecnicatura de Laboratorio Clínico e Histopatología de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Médicas;
- Lo aconsejado por la Comisión de Escuelas;
- Lo aprobado en sesión extraordinaria virtual por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas-UNC del día 24 de septiembre de 2020;
- El Visto Bueno del docente a cargo de la asignatura;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Otorgar a la alumna Srta.Arguello, Camila del Valle, DNI N° 40802683, Mat. N° 40802683, la equivalencia de la asignatura: Inglés Técnico, aprobada con 7.00 (siete) puntos en la Carrera de Odontología – Facultad de Odontología - U.N.C, con su equivalente de la Carrera Tecnicatura de Laboratorio Clínico e Histopatología de la Facultad de Ciencias Médicas.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

